

¡Las Variedades Patentadas Protegen su Inversión!

Para ayudar a nuestros clientes a navegar a través del confuso mundo de la propiedad intelectual, Fall Creek está implementando un nuevo sistema de verificación para los registros de nuestros clientes.

En Cada Acuse de Recibo y Factura

Buscar:

- Números de licencia para cada artículo que se pueden verificar al Propietario de la Patente IP sitios web y catálogos.
- Comprobante detallado de cantidades del pago de regalías.

Que Hacer:

- Mantenga la factura de Fall Creek como un registro oficial de su compra.
- Utilice esta factura cuando los empaques, transportistas, vendedores, minoristas, y agentes inmobiliarios requieran demostrar que las plantas en su propiedad y los frutos vendidos provenientes de estas plantas cumplen con el contrato de licencia y provienen de material vegetal legalmente propagado.

Pregunte por:

- Documentación oficial para cualquier material vegetal patentado que compre.
- Si el vendedor no puede proporcionar la información necesaria, póngase en contacto con el propietario de la propiedad intelectual (IP) para su verificación.

Si el comprador nombrado en el frente de este documento ("Comprador") ha ejecutado un acuerdo de crédito ("Acuerdo de Crédito") con Fall Creek Farm & Nursery, Inc. ("Fall Creek"), los términos de esta venta están sujetos al Acuerdo de Crédito, esta venta está expresamente condicionada a la aceptación de los términos y condiciones del Acuerdo de Crédito; Fall Creek y el Comprador acuerdan que los términos contenidos en el Acuerdo de Crédito son los términos que controlan esta transacción.

Términos y Condiciones

Este documento constituye la oferta de Fall Creek para vender los bienes/ productos identificados en la página opuesta al Comprador (los "Bienes"), las ventas de Fall Creek son ventas comerciales y están expresamente condicionadas a los términos y condiciones establecidos a continuación y a los términos y condiciones establecidos en la (s) facturas (s) de Fall Creek y la (s) confirmación (es) del pedido pertenecientes a los Bienes, si corresponde (cumulativamente estos términos y condiciones y la(s) confirmación (es) de Fall Creek y la (s) factura (s) perteneciente (s) a los Bienes se denominarán "Acuerdo"). Fall Creek y el Comprador acuerdan que los términos contenidos en el Acuerdo son los únicos términos relacionados con la venta de los Bienes. Cualquier adicional o términos diferentes contenidos en cualquiera de los sitios web del comprador, órdenes de compra, compromisos de pedidos u otra correspondencia con Fall Creek por la presente son rechazados por Fall Creek.

El Acuerdo no puede ser enmendado o modificado, excepto por un instrumento escrito ejecutado por todas las partes. La falla de Fall Creek en hacer cumplir cualquier disposición de este Acuerdo no será considerado como una renuncia a sus derechos. Fall Creek reserva expresamente el derecho de emendar estos términos y condiciones en cualquier momento sin previo aviso al Comprador y el Comprador acepta que los términos vigentes en la fecha de venta regirán.

El comprador declara que: (1) El Comprador es una entidad válida y existente con buena reputación en jurisdicción de organización del Comprador; (2) El Comprador tiene pleno poder y autoridad para entrar en este Acuerdo; y (3) que el Acuerdo y todos los demás documentos entre el Comprador y Fall Creek son vinculantes para el Comprador de acuerdo con sus términos. El comprador deberá indemnizar y eximir a Fall Creek de cualquier pérdida, responsabilidad o gasto, incluidos los honorarios del abogado, por cualquier incumplimiento de estas representaciones.

Fall Creek garantiza que los Bienes vendidos serán los descritos en el Acuerdo (la "Garantía"). La garantía no debe interpretarse como: (1) una garantía de que los Bienes están libres de plagas o defectos de plantas; o (2) como una garantía o seguro de crecimiento de la planta o producción de fruta.

EXCEPTO LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, FALL CREEK NO EXPRESA O IMPLICA GARANTÍAS CONCERNIENTES A LOS BIENES Y NIEGA ESPECÍFICAMENTE CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR.

El remedio exclusivo del Comprador por cualquier incumplimiento de la Garantía es, a opción de Fall Creek, ya sea: (1) reemplazo de los Bienes no conformes a exclusivo costo de Fall Creek; o (2) a reembolso de una parte del Precio de Compra pagado, siempre que el Comprador notifique a Fall Creek de tal conformidad por escrito dentro de los diez días de la entrega. Se pudiera requerir que el Comprador devuelva cualquier Producto presuntamente defectuoso a Fall Creek.

Bajo ninguna circunstancia, e independientemente de la naturaleza o base legal de cualquier reclamo, incluyendo negligencia, Fall Creek será responsable de cualquier **ESPECIAL, CONSECUENTE, INCIDENTAL, O DAÑOS PUNITIVOS** de cualquier tipo, incluidos, pero no limitados a pérdidas de ganancias o ingresos, gastos mayores o menor eficiencia, pérdida del uso de productos o instalaciones, costo o valor de trabajo de cualquier tipo, daño a la reputación, gastos de litigios u otras disputas con terceros, tiempo o servicios administrativos o de gestión, reclamaciones de clientes del Comprador u otros, y el costo de los esfuerzos para mitigar dichos daños. Bajo ninguna circunstancia Fall Creek será responsable de cualquier angustia emocional o daños similares.

Además, Fall Creek no será responsable ante el Comprador de ningún reclamo o conjunto de reclamaciones relacionadas, por un monto total que exceda el precio establecido para los Bienes supuestamente no conformes, defectuosos, o de otra manera no proporcionados de acuerdo con las obligaciones de Fall Creek; y en cualquier evento de responsabilidad agregada total de Fall Creek hacia el comprador o de lo contrario no excederá el Precio de la compra. Las limitaciones de esta sección se aplican incluso si se establece un remedio exclusivo en este Acuerdo no cumple con su propósito esencial.

Las fechas de envío y entrega son solo estimaciones y no están garantizadas por Fall Creek. La disponibilidad de los Bienes está sujeta a condiciones de cultivo y/o errores en conteo. Pedidos para Bienes están sujetos a cancelación sin responsabilidad para Fall Creek si los Bienes están dañados o la entrega se retrasa por el clima, enfermedad, incendio, desastre natural, amotinamiento, vandalismo, actos de terrorismo, acto gubernamental, incapacidad para obtener mano de obra competente, interrupción en el transporte, o cualquier otra causa más allá del control de Fall Creek.

Todas las ventas son F.O.B. del muelle de Fall Creek. Al efectuar la entrega el título y el riesgo de pérdida pasan al Comprador cuando los Bienes se ponen a disposición del Comprador o

del transportista contratado en el muelle de Fall Creek ("Entrega"). Fall Creek no se responsabiliza por la pérdida, daño o demora, después de la Entrega. El Comprador debe tratar directamente con el transportista contratado para cualquier daño que ocurra durante el tránsito. Si el Comprador, por cualquier razón, no puede recibir puntualmente la Entrega de los Bienes que Fall Creek ha notificado al Comprador están listos para la Entrega, Fall Creek puede agregar almacenamiento razonable y costos de almacenamiento al precio fijado. El comprador asume todos los riesgos durante dicho almacenamiento.

El precio de la compra es el establecido en el Acuerdo (el "Precio de Compra"). Importes facturados no están sujetos a contingencias, compensaciones o retenciones. Todos los precios indicados están en dólares de E.U. Y no incluyen ningún gasto de ventas, valor agregado, inventario, uso u otros cargos, tarifas o impuestos, todos estos son la responsabilidad única del Comprador. A menos que se provea una fecha anterior en el acuse de recibo o factura, el pago total del precio de compra vence en o antes de la Entrega. Se cobrará un recargo por demora del 1% mensual (o parcial) en cualquier saldo vencido hasta que se pague por completo.

Si el Precio de Compra no se recibe como se indicó anteriormente, el Comprador está en incumplimiento. Si el Comprador no cumple con alguna otra obligación establecida en el Acuerdo, el Comprador está en incumplimiento. Sobre incumplimiento, Fall Creek puede, a su entera discreción: (a) declarar el saldo total del Precio de Compra vencido y pagadero de inmediato; (b) suspender el desempeño hasta que se resuelva el incumplimiento; (c) requerir que el Comprador pague las cantidades atrasadas y pagar por adelantado cualquier monto que se considere razonable para Fall Creek; (d) requerir que el Comprador envíe una fianza o presente una carta de crédito a Fall Creek, en forma aceptable a Fall Creek y en un monto nominal del precio de compra; (e) rescindir este Acuerdo; y (f) proseguir cualquier o todos los recursos legales y equitativos disponibles para Fall Creek. Las antes mencionadas acciones son acumulativas y no exclusivas.

Si Fall Creek se siente razonablemente preocupado sobre la habilidad del Comprador o sobre sus intenciones de cumplir de manera adecuada con todas las obligaciones del Comprador, Fall Creek puede exigir garantías razonables del Comprador en una forma aceptable para Fall Creek. Fall Creek pudiera suspender servicios hasta que se hayan recibido tales garantías o pagos.

Se requiere un depósito del 25% en todos los pedidos comerciales de plantas, y se requiere un depósito del 50% para cualquier acuerdo de producción personalizada, este último es definido por el propósito de este Acuerdo como cualquier pedido de plantas para las cuales Fall Creek es legalmente o prácticamente limitado en su capacidad de vender a otro cliente. Los depósitos vencen de acuerdo con el calendario de pagos del Acuerdo. Si no se recibe un depósito as u vencimiento, Fall Creek puede rescindir el pedido o cualquier otro acuerdo sin aviso al Comprador.

El Comprador no puede cancelar ningún pedido u otro acuerdo sin el consentimiento por escrito de Fall Creek. Si el Comprador cancela un pedido o cualquier otro acuerdo sin el consentimiento por escrito de Fall Creek, Fall Creek sufrirá daños que serán difíciles de determinar o estipular con certeza, y Fall Creek puede reclamar o retener cualquier depósito como daños liquidados y no como una multa. Las partes tienen la intención de que el pago del Comprador de los daños liquidados sirva para compensar a Fall Creek por el incumplimiento del Comprador y son una estimación razonable del daño actual a Fall Creek. La ley de Oregon rige la interpretación y la ejecución de estos términos y condiciones, sin tener en cuenta sus conflictos en las disposiciones de leyes.

La Convención de la Venta Internacional de Bienes no se aplica a este Acuerdo. Si surge una disputa Fall Creek, a su exclusiva opción, puede elegir resolver el asunto mediante arbitraje obligatorio, a través de y en conformidad con las reglas de Servicio de Arbitraje de Portland, y el juicio sobre cualquier adjudicación puede ser ingresado en cualquier tribunal que tenga jurisdicción. A menos que Fall Creek elija un lugar diferente, el lugar exclusivo para cualquier litigio que surja de este o relacionado con estos términos y condiciones será ya sea el Tribunal de Circuito del Condado Lane o el Tribunal del Distrito Federal en Eugene, Oregon. El Comprador consiente a la jurisdicción en tales tribunales. Cualquier arbitraje se llevará a cabo en el Condado de Lane, Oregon. La parte prevaleciente en cualquier litigio o arbitraje tendrá derecho a recuperar honorarios razonables de sus abogados, en el juicio (o audiencia) o en apelación.

Si todas o cualquier parte de las disposiciones de este Acuerdo, o la aplicación de dichas disposiciones de cualquier persona o circunstancias, no es válida o no se puede hacer cumplir, las disposiciones restantes no se verán afectadas y serán válidas y ejecutadas en la mayor medida permitida por la ley. Este acuerdo constituye la declaración completa y exclusiva del acuerdo entre el Comprador y Fall Creek y sustituye completamente todos los acuerdos o negociaciones anteriores, escritas u orales, incluidas pero no limitadas a alguna declaración o representación hecha por agentes de Fall Creek relacionada con la calidad o naturaleza de los Bienes.